

# FIESTAS DE LA VIDA Y DE LA MUERTE EN LA SEVILLA DEL SIGLO XV.

*Antonio del Rocío Romero Abad.  
Universidad de Sevilla*

Tratamos en esta comunicación de las celebraciones en las que se exalta la vida o sus momentos más importantes, y se duele y, también, se celebra la muerte: nacimientos, matrimonios y fallecimientos. El estudio abarca fiestas urbanas y oficiales, limitación que escogemos al utilizar como fuente prioritaria la documentación depositada en los Papeles de Mayordomazgo del Archivo Municipal de Sevilla. Se trata de “fiestas reales” organizadas por el cabildo hispalense en honor de sus Monarcas, las cuales presentan una necesaria duplicación: celebración religiosa manifestada en actos culturales y sacramentales y celebración civil, exclusiva de bodas y nacimientos, que cae propiamente en la jurisdicción del concejo sevillano, que, si bien colabora en la organización del primer aspecto, asume perfectamente su protagonismo en ofrecer a la población una ocasión de alegría y diversión plenamente cívica.

## 1. NACIMIENTOS.

A lo largo del siglo XV se encuentran noticias sobre diez nacimientos reales; desde la infanta doña María, hija de Enrique III, en 1401, hasta el alumbramiento del malogrado príncipe don Juan, hijo de los Reyes Católicos, que, por haberse producido en Sevilla en 1478, queda bastante reflejado en la documentación consultada<sup>1</sup> y en los cronistas del reinado<sup>2</sup>.

La fiesta, llamada unánimemente “alegrías” en la documentación, se desarrolla, como ya hemos señalado, en una doble vertiente: celebración religiosa y celebración profana o civil. Previamente, una vez recibida la noticia, el cabildo reunido ordenaba todo lo referente a la misma a partir de la comunicación oficial: carta real en la que se indica la obligación de abonar al portador, siempre persona cercana a la corte donde presta altos servicios, una cantidad en concepto de *albricias* por la buena nueva.

### a) *La fiesta religiosa.*

El acto central se asocia sin duda al sacramento del *bautismo*. El único celebrado en Sevilla es el del príncipe don Juan en 1478. Sabemos que según la tradición y las enseñanzas sinodales no debía demorarse más de ocho días tras el parto<sup>3</sup>. Se rodeaba, en el caso de personajes principales, de un aparato de lujo inusitado al que acompañaba el desplegado en los vestidos y cortejos de los asistentes, todos de alta condición social, a la ceremonia. Ésta se realiza normalmente en el templo principal de la ciudad, que es decorado profusamente con colgaduras en sus muros y

<sup>1</sup> A.M.S., P. May. 1477-78 y 1478-79. Varios documentos.

<sup>2</sup> BERNÁLDEZ, Andrés: *Memorias del Reinado de los Reyes Católicos*. Ed. y est. de Manuel Gómez Moreno y Juan de M. Carriazo. Madrid, 1962. Pág. 73. PULGAR, Hernando del: *Crónica de los señores Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel de Castilla y Aragón*. Biblioteca de autores españoles. Madrid, 1953. Cp. LXXIII. Pág. 328. ORTIZ DE ZUÑIGA, Diego: *Anales Eclesiásticos y Seculares de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Sevilla*. Ilustrados y corregidos por don Antonio María Espinosa y Cárcel

<sup>3</sup> SÁNCHEZ HERRERO, José. “La Religiosidad Popular en la Baja Edad Media Andaluza” en *Homenaje a Alfonso Trujillo*. Santa Cruz de Tenerife, 1982. Págs. 308-309.

pilares, y dedicando una especial atención al lugar exacto donde se ha de impartir el sacramento. En el caso sevillano, las noticias de cronistas indican que el príncipe fue bautizado en la Catedral, cuya capilla bautismal fue cubierta de paños de brocado<sup>4</sup>.

En un intento de fundir el espacio sagrado con el callejero para obtener un recinto conjunto de la celebración, también se adecuaban los alrededores y, en especial, el camino que llevaba desde el alojamiento real al templo. Así, en Sevilla se levantó un pasadizo desde el Alcázar hasta la Catedral, para lo que sirvió un palenque alto cubierto de alfombras y defendido del sol por espesos toldos<sup>5</sup>. Por este conducto fue trasladado el niño en una magna procesión a la que asistieron todas las cruces de las collaciones de la ciudad acompañadas de “trompetas, chirimias e sacabuches”. Traía a la criatura su ama bajo un rico palio portado por regidores de Sevilla con sus cetros en las manos y vestidos con terciopelos que les regaló la ciudad. *El plato con la candela y la ofrenda* lo llevaba don Pedro de Estúñiga y dos donceles de la reina el *jarro dorado* y una *copa dorada*. El acompañamiento era muy lucido, lo presidía la duquesa de Medina Sidonia, madrina del príncipe, doña Leonor de Mendoza, que cabalgaba en una mula ricamente enjaezada; tanto la duquesa como sus nueve doncellas acompañantes se vestían con espléndidas sedas. También irían en la comitiva los padrinos, varios y de alta condición: el legado pontificio, un embajador cónsul de Venecia, el condestable don Pedro de Velasco y el conde de Benavente<sup>6</sup>. La ceremonia sacramental la ofició el arzobispo de Sevilla, cardenal don Pedro González de Mendoza, pero no hay noticias sobre su desarrollo. Según la crónica de don Miguel Lucas de Iranzo, constaba de dos partes; la primera en la puerta del templo y la segunda, el bautizo en propiedad, en el interior. La misma obra nos indica que era costumbre llevar a la criatura días después a la iglesia para quitarle el *capillo*, pero no constatamos este dato para el caso sevillano<sup>7</sup>. La documentación es muy escasa en este aspecto, sólo sabemos que el ayuntamiento pagó una partida de juncia que se echó desde el Alcázar hasta la Catedral<sup>8</sup>. En general, el aparato montado recuerda mucho al destinado a celebrar las entradas reales en la ciudad.

Otro acto muy celebrado en estas fiestas fue la *salida de la reina a misa*. Aunque nunca tuvo carácter sacramental, la Iglesia consideraba que era un acto piadoso conveniente para la purificación y presentación de la madre y su hijo a Dios. Andrés Bernáldez nos cuenta la procesión que se formó con tal motivo, muy similar a la del bautizo, en la que participó la reina, montada sobre jaca y vestida muy ricamente, el rey y el príncipe en los brazos de su ama. Todos los grandes acompañaron a pie a los monarcas asistiendo a una solemne misa en el altar mayor (evidentemente no el actual) de la Catedral en la que la reina ofreció dos excelentes de oro<sup>9</sup>. No faltó en el recorrido el mismo acompañamiento musical que en el bautizo.

Registramos noticias referentes a otros actos religiosos con ocasión de nacimientos reales. Así, el dos de Octubre de 1405, se pregonó que todas las cofradías de la ciudad fueran al Convento de San Francisco para “honrar el nacimiento del rey”<sup>10</sup>. En este caso se trata de un aniversario real, el de Enrique III, nacido el cuatro de Octubre de 1379. Estas

<sup>4</sup> BERNÁLDEZ, Andrés. *Memorias del Reinado...* Ob. cit. págs. 73-74.

<sup>5</sup> ORTIZ DE ZÚÑIGA, Diego. *Anales...* Ob. Cit. Tomo III, 1478, págs. 96-97.

<sup>6</sup> BERNÁLDEZ, Andrés. *Memorias del Reinado...* Ob. Cit. pág. 74.

<sup>7</sup> *Hechos del Condestable don Miguel Lucas de Iranzo*. Ed. y est. por Juan de M. Carriazo. Madrid, 1940. Págs. 262 y 379-380.

<sup>8</sup> A.M.S., P. May. 1479-80.

<sup>9</sup> BERNÁLDEZ, Andrés. *Memorias del Reinado...* Ob. Cit. pág. 75.

<sup>10</sup> A.M.S., P. May. 1405-1406, nº 169.

*procesiones generales* no eran extrañas en la época, y, con motivo del nacimiento del príncipe Juan, Ortiz de Zúñiga señala que junto a ellas se desarrollaron varias *funciones de acción de gracias* en los templos de la ciudad<sup>11</sup>.

b) *La fiesta profana.*

Podía adoptar diversas formas pero, al igual que en otros acontecimientos, lo habitual es incluir una *lidia de toros*. El “correr los toros” aparece documentado en casi todos los nacimientos al correr a cargo de la ciudad. Para su desarrollo se acotan debidamente espacios públicos mediante barreras que cerraban las calles adyacentes, se construyen tablados, los llamados “cadahalsos”, de madera cubierta con paños desde donde podían contemplar el espectáculo los personajes principales de la ciudad. Para facilitar la lidia, se allanaba y limpiaba el recinto, y que en ningún caso estaba pavimentado, y se construían corrales donde los toros esperaban hasta la hora de la corrida. El emplazamiento varía mucho a lo largo del siglo: en la puerta del Alcázar en 1401<sup>12</sup> y 1422<sup>13</sup>, en las Gradas de la Catedral en 1405<sup>14</sup> y 1453<sup>15</sup>. El número de animales corridos también varía según la ocasión; llegan a ser doce en 1405<sup>16</sup> y al menos veintidós con motivo del nacimiento del príncipe don Juan en 1478, distribuidos en tres lidias: día del bautizo, día de Santiago y nueve de Agosto con motivo de la salida de la reina de misa<sup>17</sup>. Claro que este último tuvo lugar en Sevilla.

Otro elemento recogido con cierta frecuencia es *la justa*. También para ella se acondiciona un espacio urbano de manera similar al ruedo taurino es la llamada “tela para justar”. La competición consistía en el enfrentamiento entre caballeros provistos de lanzas que aportaba la ciudad, treinta “varas para justar” en 1425<sup>18</sup>. No sabemos si los justadores eran remunerados o premiados de alguna manera, pero en 1425 corrió a cargo del concejo su alimentación<sup>19</sup>.

Junto a estos actos, se recogen más esporádicamente otros que eran habituales en las celebraciones de la época: *juegos de cañas* en 1401<sup>20</sup> y “*el correr la sortija*” a caballo para lo que se allanan las Gradas en 1425<sup>21</sup>. Finalmente, todos los actos culminaban en la comida ofrecida por la ciudad; en 1478 se gastan 12.279 maravedíes en pan, vino y fruta para el “*almuerzo y bebida*” ofrecido en la Casa del Cabildo el día del bautizo del príncipe a toda la

---

<sup>11</sup> ORTIZ DE ZÚÑIGA, Diego. *Anales...* Ob. Cit. Tomo III, 1478, pág. 96.

<sup>12</sup> A.M.S., P. May. 1401-1402, nº 50.

<sup>13</sup> A.M.S., P. May. 1422-1423, nº 116.

<sup>14</sup> A.M.S., P. May. 1404-1405, nº 84. P. May. 1406-1407, nº 87. P. May. 1405-1406, nº 8.

<sup>15</sup> A.M.S., P. May. 1453-54.

<sup>16</sup> A.M.S., P. May. 1404-1405, nº 84. P. May. 1405-1406, nº 8. P. May. 1406-1407, nº 87.

<sup>17</sup> A.M.S., P. May. 1477-78. Varios documentos.

<sup>18</sup> A.M.S., P. May. 1424-25, nº 113.

<sup>19</sup> A.M.S., P. May. 1424-25, nº 113.

<sup>20</sup> A.M.S., P. May. 1401-1402, nº 50.

<sup>21</sup> A.M.S., P. May. 1424-25, nº 113.

gente “que quiso venir ese día a comer y a beber”<sup>22</sup>.

## 2. BODAS REALES.

Las noticias recogidas son más escasas en esta celebración. En el periodo estudiado sólo acaece en Sevilla una boda real: la de la infanta doña Isabel, hija de los Reyes Católicos, casada por poderes con el príncipe portugués en 1490. Por ello alargamos nuestro trabajo hasta las afamadas bodas del emperador Carlos V con doña Isabel de Portugal en 1526. Lógicamente, durante estos años muchas personas reales casaron con miembros de linajes principales, pero la falta de noticias en la documentación consultada hace pensar que no encontraron un programa de celebración abundante por parte de la ciudad. Ortiz de Zúñiga afirma que fueron muy festejadas las bodas del príncipe don Juan con doña Margarita de Austria, pero nada refiere al respecto la documentación<sup>23</sup>.

Con anterioridad a la boda, se *pedía en matrimonio* a la novia, así lo hizo el rey don Juan de Portugal con la hija de los Reyes Católicos, doña Isabel.<sup>24</sup> Automáticamente, había que asegurar una buena *dote*, que en el caso de las infantas, al ser una boda de Estado, corría a cargo de las ciudades del reino. Así, el diecinueve de Diciembre de 1499<sup>25</sup> se celebran cortes en la Capilla de la Antigua de Sevilla para otorgar un servicio de ciento cincuenta cuentos de maravedís para las dotes de las infantas. El servicio, que incluía un “premio” para los diputados que lo votaran, sería pagado en tres plazos anuales<sup>26</sup>.

### a) *La fiesta religiosa.*

Hay que distinguir entre *los esponsales*, celebrados “por palabras de futuro” y que consisten en una promesa factible mucho tiempo atrás, y *el matrimonio*, llamado también “esponsales por palabras de presente”, que consta de dos partes: la ceremonia nupcial, realizada en la puerta del templo y en la que oficiante tomaba las manos de los contrayentes mientras expresaban su consentimiento, y la misa de velaciones con bendición a los nuevos esposos<sup>27</sup>. También se celebraba el matrimonio “por poderes” cuando los novios no residían en el mismo lugar y había cierta prisa por asegurar el lazo sacramental antes de acometer el siempre peligroso viaje. En las bodas principescas, la costumbre estaba muy extendida y parece ser la fórmula escogida en el caso de la infanta doña Isabel el Domingo de Cuasimodo, dieciocho de Abril, de 1490 en Sevilla. Andrés Bernáldez señala que se casó “por escritura e anillos con los embajadores” partiendo la princesa, tras lujosísimas fiestas que duraron hasta el dos de Mayo, para Évora, donde tuvo lugar la ceremonia definitiva<sup>28</sup>. No menciona el cronista autoridad religiosa que presidiera la ceremonia sevillana, lo que deja muchos interrogantes sobre el carácter de la misma.

Las bodas se celebraban normalmente en la iglesia principal de la localidad, rodeándose de un gran aparato centrado en la procesión, que se formaba cuando los padrinos buscaban a la novia para llevarla al templo. El único

<sup>22</sup> A.M.S., P. May. 1479-80.

<sup>23</sup> ORTIZ DE ZÚÑIGA, Diego. *Anales...* Ob. Cit. Tomo III, 1497, pág. 172.

<sup>24</sup> ORTIZ DE ZÚÑIGA, Diego. *Anales...* Ob. Cit. Tomo III, 1490, pág. 147.

<sup>25</sup> ORTIZ DE ZÚÑIGA, Diego. *Anales...* Ob. Cit. Tomo III, 1499, pág. 175.

<sup>26</sup> A.M.S., P. May. 1501. Carta real comunicando la concesión. A.M.S., P. May. 1502. Varios documentos sobre el reparto del servicio. Por la fecha, las infantas deben ser: doña Juana, casada en 1495, doña Catalina en 1501 y doña María, en 1500.

<sup>27</sup> SÁNCHEZ HERRERO, José. *La Diócesis del Reino de León siglos XIV-XV*. León, 1978. Págs. 274-275.

<sup>28</sup> BERNÁLDEZ, Andrés. *Memorias del Reinado...* Ob. Cit. págs. 215, 222.

caso de boda completa celebrada en nuestra ciudad, la de Carlos V, es bastante excepcional, tanto por el lugar, una cámara del Alcázar, como por la hora, la noche del once de Marzo de 1526, impuesta por el ardor del emperador, llegado esa misma tarde a Sevilla, por llevar a término cuanto antes tal empresa. Lo insólito se completa en el hecho de que la misa de velaciones se dijera en un altar improvisado en el mismo Alcázar en la medianoche de dicho día<sup>29</sup>. Sabemos que existían dificultades para celebrar bodas durante la Cuaresma, dada la prohibición de trato carnal en este periodo; el mismo emperador, cuyo matrimonio se realizó en Domingo de Ramos, tuvo que utilizar una bula concedida al marqués de Tarifa, con el que estaba emparentado<sup>30</sup>. En definitiva, contrasta la intimidad de esta ceremonia con la espectacularidad que rodeaba las bodas de otros personajes de la época baste como ejemplo el repertorio de la familia, e incluso sirvientes, del condestable don Miguel Lucas de Iranzo de Jaén<sup>31</sup>.

#### b) *La fiesta profana.*

Una vez realizada la ceremonia religiosa, se celebraba el festejo civil, que alcanzaba cotas impresionantes de lujo y dispendio, tomando una duración impensable para nuestros días: en 1461, cuando casa en Jaén el condestable don Miguel Lucas de Iranzo, los distintos actos lúdicos se alargaron durante veintitrés días, en los que la ciudad fue escenario de un imaginativo frenesí de justas, torneos, juegos, representaciones, danzas, etc...<sup>32</sup> En los casos sevillanos, la duración también es excepcional: con motivo del matrimonio de la infanta Isabel en 1490, desde el dieciocho de Abril hasta el dos de Mayo, día de la Santa Cruz. Se hicieron en este periodo *grades fiestas, justas y torneos* en los que participaron los caballeros de la corte y el mismo rey don Fernando. Todos los actos se desarrollaron junto a las Atarazanas, donde se montó una tela y varios cadalsos para la corte presente en Sevilla y la aristocracia urbana. Cada vez que los egregios asistentes se dirigían al recinto se formaban lucidas comitivas amenizadas por músicos y portadores de antorchas<sup>33</sup>. También sabemos que se celebró una *corrida de toros* presumiblemente en las atarazanas<sup>34</sup>. Respecto a las bodas imperiales, las fiestas duraron hasta el dieciocho de Mayo, más de dos meses, aunque fueron pospuestas a causa de la Semana Santa y del luto por la muerte de la reina de Dinamarca, hermana de don Carlos. El programa abunda en los mismos elementos: torneos, justas, juegos de cañas, justas etc... escogiéndose como escenario la Plaza de San Francisco y saliendo el mismo novio a justar<sup>35</sup>.

Elemento tan tradicional como el *banquete nupcial* no aparece registrado en los casos sevillanos pero, a cambio, poseemos dos documentos excepcionales que incluyen relaciones de productos enviados por la ciudad en otras ocasiones, por lo que nos hacemos una idea de los manjares consumidos en estos banquetes. Así sabemos que en 1455 se envía a Córdoba seis tartas de azúcar, diez cargas de diacitrón (sic), cinco arrobas de dátiles, ocho mil panecillos, una canasta en que fueron empanadillas, mil ostras, veinte docenas de langostinos, ciento cuarenta pámpanos "en pan y crudos", seis berragantes (¿bogavantes?), tres "carrines", una canasta de sardinas, ochenta salmonetes, una canasta de acedías, media de palometas, empanadas, especieros, pescado aderezado, "juegos de ajedrez con perfumenes, dos arrobas de agua de azahar y otras dos de agua rosada con algalía y almizcle y dos

<sup>29</sup> ORTIZ DE ZÚÑIGA, Diego. *Anales...* Ob. Cit. Tomo III, 1526. Págs. 355-357.

<sup>30</sup> ORTIZ DE ZÚÑIGA, Diego. *Anales...* Ob. Cit. Tomo III, 1526. Pág. 359.

<sup>31</sup> *Hechos del Condestable...* Ob. Cit.

<sup>32</sup> *Hechos del Condestable...* Ob. Cit. págs. 41-60.

<sup>33</sup> BERNÁLDEZ, Andrés. *Memorias del Reinado...* Ob. Cit. págs. 214-216.

<sup>34</sup> A.M.S., P. May. 1489-90. 17 de Mayo de 1490.

<sup>35</sup> SANDOVAL, Fray Prudencio de. *Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V.* Ed. y est. de Carlos Seco Serrano Madrid, 1955. Tomo II, pág. 172.

*mazapanes en que fueron los perfumenes*<sup>36</sup>. Todo se prepara para la boda de Enrique IV i creemos que basta esta relación para imaginar la riqueza de este banquete, máxime cuando no sería Sevilla la única ciudad que enviase productos.

Pero no se festejaban sólo los matrimonios celebrados en Sevilla. En 1420 la noticia de la boda de Juan II con doña María de Aragón fue recibida con gran alegría por la ciudad, que organizó, una vez más, una corrida de toros en La Laguna, donde se levantó un cadalso cubierto por velas para defenderse del rigor solar del verano sevillano<sup>37</sup>.

### 3. HONRAS FÚNEBRES.

Terminamos la serie de fiestas de la vida y de la muerte con los funerales que toman formas religiosas casi de manera exclusiva. Se trata de la expresión del dolor oficial de la ciudad en lo que los documentos llaman “honras” o “exequias”, que se acompañan de un gran aparato de ornamentación y de un ritual que, en muchas ocasiones, superan el ámbito de lo cultural. De todas las celebraciones incluidas en esta comunicación ésta es la más y mejor documentada. Diez fallecimientos componen la serie que se inicia en 1406 con la muerte de Enrique III<sup>38</sup> y termina ya en 1516 con la de Fernando el Católico<sup>39</sup>. Casos que no están recogidos en la documentación pero que quedan reflejados en otras fuentes son los del príncipe don Alfonso, autotitulado Alfonso XII, cuya muerte en 1468 causó gran impacto en la ciudad según Ortiz Zúñiga, que apunta cómo Sevilla “*lo lloró con sentidas lágrimas y lo celebró con suntuosas exequias*”<sup>40</sup>, y el interesante caso de la muerte del príncipe don Miguel, nieto de los Reyes Católicos, fallecido de muy corta edad en 1500. Los monarcas mandaron aviso desde Granada ordenando que no se hicieran exequias “*por la certeza que su edad daba de su gloria*”<sup>41</sup>.

Conocida la fatal noticia, el cabildo se reunía para decidir todo lo tocante a la celebración que se encargaba a algún personaje del concejo. En 1406 se ordena “*poner recabdo a toda la ciudad en todos los lugares de ella*”<sup>42</sup>. En la misma reunión se decidía el envío de emisarios a la corte para expresar el pésame de la ciudad y de correos a los lugares de Sevilla para invitar a caballeros y regidores a las honras. Así, en 1497 el alcalde mayor Martín Fernández Cerón, el mariscal Gonzalo de Saavedra, veinticuatro, el jurado y fiel ejecutor Francisco Pinello y Juan de la Fuente, también jurado, viajan durante treinta días a la corte para dar el pésame<sup>43</sup>. El mismo año se envían cuatro troteros a las comarcas de Sevilla con el menester antes aludido<sup>44</sup>.

Otro asunto tratado es el de *los descargos del difunto* (pago de las promesas y deudas que el finado deja a la hora de su muerte), considerados vitales para el descanso eterno. En 1504 la ciudad envía cuatro correos para dar a

<sup>36</sup> A.M.S., P. May. 1455-56.

<sup>37</sup> A.M.S., P. May. 1420-21, nº 51.

<sup>38</sup> A.M.S., P. May. 1406- 1407, nº 124.

<sup>39</sup> BERNÁLDEZ, Andrés. *Memorias del Reinado...* Ob. Cit. págs. 678-679. Describe detalladamente el proceso mortal de don Fernando.

<sup>40</sup> ORTIZ DE ZÚÑIGA, Diego. *Anales...* Ob. Cit. Tomo III, 1468, pág. 45.

<sup>41</sup> ORTIZ DE ZÚÑIGA, Diego. *Anales...* Ob. Cit. Tomo III, 1500, pág. 179.

<sup>42</sup> A.M.S., P. May. 1406-1407, nº 108.

<sup>43</sup> A.M.S., P. May. 1497.

<sup>44</sup> A.M.S., P. May. 1497.

conocer las cédulas de los descargos de la reina Isabel<sup>45</sup>. Muy relacionado está el tema de *las limosnas testamentarias*: la misma reina ordena en 1504 que el dinero destinado a sus honras se gaste en limosnas a los pobres e iglesias necesitadas<sup>46</sup>; la ciudad lo cumplió al menos en parte al repartir pan en su memoria<sup>47</sup>.

*Las honras* eran organizadas en diversas reuniones que dilataban su celebración, a veces más de un mes tras el óbito. De todo se informaba mediante correos a la familia real, que lo supervisaba de acuerdo con los últimos deseos del fallecido. Así, la reina Isabel la Católica deja escrito en su testamento cómo se ha de exornar el templo, número de candelas, luto y misas, veinte mil, por su alma<sup>48</sup>. Lo primero que se prepara es la *ropa de luto* para los personajes de la ciudad, que inicialmente se le llama "xerga", tela tosca, hasta 1504, en que se les denominaba "lobas". Estas consistían en túnicas largas con faldas y capirotos para los varones y hábito con falda y manto con toca negra que podía arrastrar para las mujeres<sup>49</sup>. Los receptores son el asistente, regidores, oficiales y caballeros de la ciudad, que las lucían en las honras y, posiblemente, en todos los actos públicos durante el periodo oficial de luto. Recogiendo un dato, en 1497 se repartieron 2.090 varas, entre las que se incluyen telas para cubrir los caballos que fueron a la iglesia<sup>50</sup>. Si bien parece que existía una ceremonia principal: la misa realizada en la catedral, las ordenanzas promulgadas con motivo de los funerales de Juan II indican que las honras duraban dos días incluyendo varios actos: "*estas cosas han de durar dos días, desde el sábado tarde hasta el lunes al mediodía..., es menester que sean llamados todos los monasterios de monjas de la ciudad y todas las órdenes de frailes, y así mismo los canónigos de San Salvador y los clérigos de la Universidad... y dirán en las tardes sus vigiliass cantadas con sus responsos y letanías y por la mañana su misa cantada con diácono y subdiácono y con su responso*"<sup>51</sup>. De la solemnidad de estos actos dan fe las partidas conservadas para pagar los gastos: vino para las misas<sup>52</sup>, incienso<sup>53</sup>, predicadores, cantores, sacristanes y capellanes<sup>54</sup>. El lugar de estas celebraciones es siempre nombrado como la Catedral, pero no sabemos si se trata del edificio en construcción o del frontero colegio de San Miguel, cuyas dependencias se utilizaron mientras duraban las obras<sup>55</sup>. Si son precisas las ordenanzas de 1454 al situar las honras en el Corral de los Naranjos recordemos que era verano<sup>56</sup>.

---

<sup>45</sup> A.M.S., P. May. 1505.

<sup>46</sup> SANTA CRUZ, Alonso de. *Crónica de los Reyes Católicos*. Ed. y est. por Juan de M. Carriazo. Sevilla, 1951. Tomo I, pág. 313.

<sup>47</sup> A.M.S., P. May. 1506.

<sup>48</sup> SANTA CRUZ, Alonso de. *Crónica...* Ob. Cit. Tomo I, págs. 313-315.

<sup>49</sup> SANTA CRUZ, Alonso de. *Crónica...* Ob. Cit. Tomo II, págs. 311-312.

<sup>50</sup> A.M.S., P. May. 1497.

<sup>51</sup> A.M.S., P. May. 1454-55. "Escrito de las ordenanzas de como han de hacerse las exequias reales".

<sup>52</sup> A.M.S., P. May. 1498. 25 de Febrero de 1499. P. May. 1497.

<sup>53</sup> A.M.S., P. May. 1505. 30 de Mayo de 1505.

<sup>54</sup> A.M.S., P. May. 1505. 11 de Abril de 1505.

<sup>55</sup> FALCÓN MÁRQUEZ, Teodoro. *La Catedral de Sevilla. Estudio Arquitectónico*. Sevilla, 1980.

<sup>56</sup> A.M.S., P. May. 1454-55. "Escrito de las ordenanzas..."

Sea donde fuere, el espacio se decoraba profusamente en tonos negros. Especial atención requiere el túmulo funerario, *la cama*. En 1454 se cubre el pavimento de paño negro sobre el que van las andas con su ataúd cubierta de brocado negro. A la cabeza del ataúd se colocó una corona y a los pies un hidalgo sosteniendo un estoque de armas. Alrededor cuatro caballeros sostenían banderas negras acostadas con las armas reales. Cerca habrían de arder veinticuatro antorchas de cera negra con la divisa del rey y encima de la cama todas las que cupieran. El túmulo se situó en el centro del Patio de los Naranjos cubierto de velas y toldos negros con las armas reales<sup>57</sup>. Este esquema, lleno de elementos de carácter heráldico-militar, se repite y complica con el tiempo. En 1497 se colocan cuatro cabezas de yeso en el túmulo del príncipe don Juan<sup>58</sup>. El mismo año, en las honras de la reina madre doña Isabel de Portugal, parece por las partidas conservadas que se levantó un castillo con torreón y muralla de madera<sup>59</sup>. Elemento primordial es *la cera*, pues une a su valor decorativo y cultural su indiscutible utilidad. Cera blanca para las cercanías del túmulo y amarilla, más barata, para el resto del recinto, su cantidad siempre es impresionante: ochocientas nueve hachas pequeñas y doscientas setenta y seis grandes de cera amarilla, ciento doce grandes de cera blanca y ciento dos sin especificar se consumió en 1497 con motivo del fallecimiento del príncipe don Juan<sup>60</sup>. Era colocada en todos los lugares posibles: altares, bancos, candeleros, garfios e incluso en el chapitel de la cama y en arcos levantados al efecto.

Finalmente, aludimos a un elemento que sólo se documenta en una ocasión. Doscientos treinta y seis maravedíes se destinan a *una cena* organizada tras los funerales de Fernando el Católico y "*que es costumbre dar*"<sup>61</sup>. Sabemos que era algo normal desde el siglo XI pero no poseemos otro dato similar para Sevilla en la documentación recogida<sup>62</sup>.

## ACONTECIMIENTOS CUYA CELEBRACIÓN SE CONSTATA EN LAS FUENTES

### 1. Nacimientos

<i>Fecha del acontecimiento</i>	<i>Posible fecha de celebración</i>
1401. 14 de Noviembre. Infanta María	Noviembre-Diciembre
1406. 6 de Marzo. Juan II	Marzo-Abril
1407. Una infanta varona	¿Enero de 1407?
1422. 5 de Octubre. Infanta Catalina	Noviembre
1425. 5 de Enero. Enrique IV	20 al 25 de Enero
1451. 22 de Abril. Isabel la Católica	Sin determinar
1453. 15 de Noviembre. Príncipe Alfonso	Sin determinar
1462. Marzo. Juana la Beltraneja	Sin determinar
1470. 1 de Octubre. Princesa Isabel	Sin determinar
1478. 30 de Junio. Príncipe Juan	Julio y Agosto

<sup>57</sup> A.M.S., P. May. 1454-55. "Escrito de las ordenanzas..."

<sup>58</sup> A.M.S., P. May. 1497.

<sup>59</sup> A.M.S., P. May. 1497. Mal conservado, casi ilegible.

<sup>60</sup> A.M.S., P. May. 1497. Dos documentos, uno fechado el 31 de Octubre de 1497 y otro el 20 de Noviembre.

<sup>61</sup> A.M.S., P. May. 1516. 7 de Mayo de 1516.

<sup>62</sup> SANCHEZ HERRERO, José. *Las Diócesis del Reino de León*. Ob. Cit., pág. 282.



## 2. Bodas

<i>Fecha del acontecimiento</i>	<i>Posible fecha celebración</i>
1420. 4 de Agosto. Juan II con doña María de Aragón	Finales de Agosto
1490. 18 de Abril. Princesa Isabel con don Alfonso de Portugal.	18 de Abril al 2 de Mayo
1497. 3 de Abril. Príncipe Juan con doña Margarita de Austria	Sin determinar
1526. 11 de Marzo. Carlos V con Isabel de Portugal	11 de Marzo al 18 de Mayo

## 3. Fallecimientos

<i>Fecha del acontecimiento</i>	<i>Posible fecha de las honras</i>
1406. 25 de Diciembre. Enrique III	7 u 8 de Enero de 1407
1418. 2 de Junio. Reina Catalina de Lancaster	Sin determinar
1424. Septiembre. Infanta Catalina	Sin determinar
1445. Febrero. Reina María de Aragón	Sin determinar
1454. 21 de Julio. Juan II	Finales de Agosto
1468. 5 de Julio. Príncipe Alfonso	Sin determinar
1496. 15 de Agosto. Reina madre Isabel de Portugal	Sin determinar
1497. 4 de Octubre. Príncipe Juan	Noviembre
1504. 26 de Noviembre. Isabel la Católica	Sin determinar
1506. 25 de Septiembre. Felipe el Hermoso	Sin determinar
1516. 23 de Enero. Fernando el Católico	Sin determinar